



Expediente: 5635/23
Carátula: COLONNESE JUAN CARLOS C/ LEE HYUN UH FRANCISCO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312538173 - TAEK, SUH EUI-DEMANDADO/A
900000000000 - HYUN- UH, FRANCISCO-DEMANDADO/A
900000000000 - RUZ, MARTA ELENA-ACTOR/A
20288828637 - CALLE CORDOBA N° 714/20 CONSORCIO DE PROPIETARIO DE EDIFICIO, -DEMANDADO/A
20349945909 - COLONESSE, JUAN CARLOS-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 5635/23



H102315514743

JUICIO: COLONNESE JUAN CARLOS c/ LEE HYUN UH FRANCISCO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común X nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Proveyendo el escrito OFREZCO PRUEBA - POR: FRIAS VIÑALS, OSCAR - 15/05/2025 17:55OFREZCO PRUEBA - POR: FRIAS VIÑALS, OSCAR - 15/05/2025 17:54. Se tienen presente los ofrecimientos probatorios del demandado Consorcio de Propietarios (1. Exhibición de Documentación, 2. Pericial Técnica). Se los reserva para ser proveídos en la primera audiencia. - CMDB-5635/23.

Actuación firmada en fecha 19/05/2025

Certificado digital:
CN=MEDINA Andrea Fabiana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27211126731

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.